



NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FCA/UNA

**Principios y valores éticos  
marcan el rumbo hacia la  
excelencia educativa**

# Editorial

## La ética en la educación superior

Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, - Decano



**T**omando como punto de partida la declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, convocada por la UNESCO y celebrada en París en 1998, que reza: "Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de sentido crítico, y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales", la FCA/UNA ha iniciado un proceso de fortalecimiento de los valores éticos que la guían.

En este sentido, la institución y sus

docentes, están abiertos a la innovación, al pensamiento crítico, al progreso y a la búsqueda de rigor y de verdad, basados en puntos guías que faciliten el ejercicio efectivo, considerando que la universidad tiene, además de su papel docente y de investigación, una posición privilegiada como difusora de conocimientos y proveedora de servicios a la sociedad. En este sentido la formación de profesionales, pensada en sentido integral, incluye aspectos morales que atañen a una ética aplicada.

Por todo ello, la integración de la formación ética en la universidad requiere un cambio en la cultura de todos sus estamentos, haciéndose necesarios más

argumentos que ayuden a convencer a aquellos que aún no lo están, que contribuyan a la promoción de actitudes y acuerdos orientados a la creación de una cultura docente en la universidad, capaz de generar una mejora de la calidad, que incorpore no sólo la preocupación sino la dedicación a la formación ética del estudiante.

Entre las necesidades a las que la universidad debe dar respuestas, están la adaptación a la sociedad de la información y de las tecnologías; la integración al fenómeno de la globalización y el análisis de su impacto en los diferentes ámbitos de la ciencia, la tecnología, la economía y el mundo del trabajo; la aten-

ción a la diversidad de los estudiantes y la preocupación por alcanzar la excelencia académica; la rendición de cuentas de los recursos públicos recibidos, y el establecimiento de metas, prioridades e indicadores en función de cuyos logros se obtengan más recursos. Es posible que estemos viviendo una de las décadas más ricas en la aparición de necesidades sociales y de exigencias de adaptación dirigidas al mundo universitario, y de forma especial a la comunidad universitaria, lo cual exige que la universidad se reinvente a sí misma para cumplir con su función principal que es la de formar ciudadanos útiles para el desarrollo del país.

**C**on el objeto establecer vínculos para la realización de actividades de cooperación técnica e intercambio de conocimientos que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y el desarrollo institucional, la FCA/UNA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) establecieron un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional.

El documento fue suscripto por el Ing. Agr. Jorge Gattini, ministro de Agricultura y Ganadería y el Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, decano de la FCA/UNA. El acuerdo contempla un acompañamiento al proceso de capacitación tanto de profesionales como estudiantes del ámbito agropecuario, para lo cual se facilitará el acceso de los estudiantes y docentes hacia la sociedad rural, desarrollando actividades extracurriculares de Extensión Universitaria que complementarán los Planes de Estudios de las carreras, en busca de la excelencia en la forma-

## Sellan acuerdo de cooperación entre la FCA/UNA y el MAG



Las máximas autoridades de la FCA/UNA y del MAG, tras suscribir el Acuerdo de Cooperación establecido entre ambas instituciones.

ción de profesionales universitarios, así como la utilización de infraestructuras y servicios que disponen ambas instituciones para que los estudiantes y los docentes desempeñen eficientemente sus labores de investigación y extensión, dando respuesta a la demanda de la sociedad, facilitando la oportunidad a los futuros profesionales que se interesan por la extensión rural, para conocer en terreno, cómo funcionan las ins-

tituciones que promueven y apoyan el desarrollo rural y acceder a convivir con las comunidades rurales.

En este sentido, ambas instituciones se han comprometido a cooperar con acciones de capacitación que se realicen tanto en la FCA/UNA como en el MAG, en sus diferentes modalidades y según las oportunidades presentes (cursos, pasantías, charlas técnicas, seminarios, congresos, cursos de postgrado, maestrías, doc-

torados y otros) de manera a ampliar la cobertura de participación y la calidad profesional de los actores sociales.

Cabe destacar que ya se viene realizando acciones conjuntas en zonas periurbanas, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria con el concurso de estudiantes, tanto de la Casa Matriz como de las filiales del interior, los que reciben acreditación de horas de extensión.

# Staff

**FCA/UNA**  
Unidad de Difusión  
Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruiz Díaz  
Prof. Ing. Agr. Mónica Gavilán  
Sra. Nimia Cáceres

**Edición periodística**  
Lic. Cristino Cantero V.

**Diseño y Diagramación**  
Rodrigo Acosta - rodrigoaco@gmail.com

**Quid Producciones**  
prensa.py@gmail.com  
Tel. 0981-438811

**Facultad de Ciencias Agrarias/UNA**  
Campus de San Lorenzo, Paraguay  
Tel: (021) 585606/10  
E-mail: difusion@agr.una.py

## PROGRAMA DE LA FCA/UNA Y LA UNIVERSIDAD DE FLORIDA

# Abren centro de formación y desarrollo de habilidades personales y profesionales



**E**n el marco del Programa de Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer Paraguaya, ejecutado por la FCA/UNA y la Universidad de Florida (UF), se realizó la apertura oficial del Centro de Desarrollo Profesional e Inserción Laboral" y un acto de "Conmemoración del Día Internacional de la Mujer". El centro fue creado con el financiamiento de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EEUU (USAID) y la administración de la HED (Higher Education for Development).

En la ocasión, se dirigieron a la distinguida concurrencia, el Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, decano de la FCA/UNA, el Ing. Fernando Cossich, Director de la USAID-Paraguay, el Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruiz Díaz, vicedecano de la FCA/UNA y director en Paraguay del Programa de Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer Paraguaya y la Dra. Marta Hartmann de la Universidad de Florida y directora del Programa en los Estados Unidos.

El Lic. Manuel Mancuello, coordinador del Centro, tuvo a su cargo la presentación del mismo, el cual se halla orientado al diseño, desarrollo, gestión y aplicación de la formación de los recursos humanos estudiantiles

y tiene como finalidad servir de apoyo a la política de calidad de la FCA, ayudando a las personas a descubrir sus fortalezas y desarrollar sus habilidades, mejorando su eficiencia, productividad y desempeño en beneficio de ellos mismos, de las organizaciones y la sociedad.

### Objetivos del programa

Sus objetivos tienden a apoyar a los estudiantes de al FCA/UNA en el transcurso de toda su carrera, a través de una variedad de servicios y recursos para una formación profesional de excelencia; a planificar y desarrollar acciones formativas y los programas específicos de formación; sensibilizar al estudiante, a través de experiencias de aprendizaje sobre información del mercado laboral actual para la transición del mundo universitario al mun-

do laboral; ofrecer una marcada orientación y herramientas prácticas hacia la mejora en la inserción laboral; promover una mayor cooperación en materia de formación con el sector público y privado mediante la realización de convenios con importantes consultoras de selección de personal para fortalecer las actividades del Centro hacia la mejora en la inserción laboral; fortalecer las relaciones FCA/UNA-Empresa, específicamente con el área de Recursos Humanos, identificando los espacios de práctica que se ajustan a las necesidades de la organización y a las áreas de interés de los estudiantes.

### Testimonios

Rocío Mendoza, estudiante de la carrera de Ingeniería Ambiental, presentó su experiencia y logros obtenidos desde su vinculación

con el Programa de Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer Paraguaya, dando paso a la Ing. Agr. Verónica Rivas, especialista en Género del Programa, quien resaltó el rol de la mujer, en especial de la paraguaya y presentó un video en la que estudiantes y docentes fueron detallando los desafíos a los que se enfrentan al adoptar una profesión que históricamente ha sido desempeñada por varones.

Participaron como invitados en la presentación, el Prof. Arq. Amado Franco Navoni, vicerrector de la UNA, el Sr. Steven Hendrix, director adjunto de la USAID-Paraguay, representantes del Ministerio de la Mujer, ONU Mujeres, instituciones públicas y privadas, Organizaciones No Gubernamentales, autoridades, docentes, estudiantes y funcionarios de la FCA/UNA.



El Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruiz Díaz, da la bienvenida a la distinguida concurrencia.

PARAGUAY, BENEFICIADO CON MECANISMO REDD+

# Presentaron avances del proyecto de metodología de monitoreo de carbono almacenado en los bosques

En los últimos 20 años, la deforestación y la degradación de los bosques han sido una constante en todo el mundo. Como consecuencia, se pierden o alteran la calidad de los bienes y servicios que generan los bosques a la sociedad, especialmente a las comunidades rurales. Además, la contribución a la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de estos procesos continúa siendo importante, representando un 20% de la emisión global.

En el año 2007, la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) reconoció la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+) como un mecanismo válido en la lucha contra el cambio climático para ser implementado por países en vías de desarrollo. Este mecanismo tiene como objetivos reconocer la importancia de los bosques como sumideros de carbono e incentivar el reemplazo de prácticas generadoras de procesos de deforestación y degradación de los bosques. En la actualidad el enfoque se ha expandido incluyendo la conservación, el manejo sostenible y el mejoramiento del carbono almacenado de los bosques, surgiendo así la denominación de mecanismo REDD Plus o REDD+.

## Reporte y verificación

Paraguay es uno de los primeros 9 países beneficiarios del mecanismo REDD+ lo cual exi-

ge, en una primera etapa, que se tengan datos a nivel país referentes a la cobertura boscosa, al grado de degradación de los bosques, carbono almacenado, al cambio de uso de la tierra y de un sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV).

En el año 2011, con la finalidad de contribuir en esta etapa preparatoria, el Forestry and Forest Research Product Institute (FFPRI) del Japón y la FCA/UNA, iniciaron el proyecto denominado "Desarrollo de metodologías de monitoreo de Carbono almacenado en los bosques para la REDD+ en el Paraguay", con apoyo del Instituto Forestal Nacional (INFONA) y la Secretaría del Ambiente (SEAM). El equipo técnico para el desarrollo de las actividades estuvo conformado por Docentes investigadores de la Carrera de Ingeniería Forestal de esta casa de altos estudios, investigadores de la institución socia del Japón y en algunos casos, se contó con el acompañamiento de profesionales del INFONA y de la SEAM.

## Resultados

En el marco del proyecto se ha logrado obtener para las ecorregiones del Bosque Atlántico de Alto Paraná, el Chaco Seco

y el Chaco

Húmedo, los siguientes resultados: más de 100 puntos de referencias y validación empleados en el proceso de clasificación de la vegetación; el establecimiento, inventario y sistematización de parcelas permanentes de monitoreo además de parcelas temporales; la determinación de ecuaciones de biomasa para cada ecorregión; la generación de mapa de cobertura de la tierra del año 2011. Estos resultados

contribuirán a componentes clave de la Fase de Preparación del Mecanismo REDD+ en Paraguay como son el sistema MRV a nivel nacional de uso de suelo y cambio de uso de suelo, el sistema MRV a nivel nacional de reservas de carbono y cambio de las reservas de carbono, y los lineamientos para el desarrollo del sistema MRV del cambio de las reservas de carbono forestal para la replicabilidad del proyecto.



## CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

## FCA/UNA y UFPEL consolidan vinculación

Las principales autoridades de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA (FCA/UNA) y la Universidad Federal de Pelotas, Brasil (UFPEL), suscribieron un convenio de Cooperación Académica para el desarrollo de actividades de común interés entre ambas instituciones, a través de un Programa de Cooperación Técnico-Cultural-Científico de Extensión.

El acto se llevó a cabo en la sede de la UFPEL hasta donde se trasladó el Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, decano de la FCA/UNA, quien fue recibido por el rector Mauro Augusto Burkert Del Pino. El acuerdo será ejecutado por medio de proyectos específicos para cada área a ser desarrollada, dando prioridad al apoyo a la movilidad académica.

Participaron de la firma del convenio el director de la Facultad de Agronomía, Eliseu Maciel (FAEM/UFPEL), Manoel Luiz Brenner de Moraes; el vicerrec-



La suscripción del Convenio se llevó a cabo en el Gabinete del Rectorado de la Universidad Federal de Pelotas, Río Grande do Sul, Brasil.

tor, Jerry Zanuzzo y los profesores del área de semillas de la FAEM, profesores Antônio Carlos Albuquerque Barros y el Ing. Agr. Geri Eduardo Meneghelo.

El Ing. Meza López estuvo acompañado de los Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruíz Díaz, vicedecano de la FCA/UNA y Líder

Ayala Aguilera, docente investigador de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa de Estudios.

La alianza estratégica es resultado de una larga vinculación existente en el área de semillas entre la FAEM/UFPEL y la FCA/UNA, afianzada actualmente por

el Programa Capes PPCP-Mercosul, que tiene por objeto la selección de proyectos de investigación y el impulso al intercambio a nivel de doctorados, a través de misiones de estudio o de trabajo.

## Se realizó un seminario sobre uso y manejo de agroquímicos

La FCA/UNA se constituyó en sede de un seminario sobre uso y manejo de agroquímicos organizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con el acompañamiento de las coordinaciones de la Carrera de Ingeniería Agronómica y de Extensión Universitaria de esta Casa de Estudios.

### Los temas abordados en los paneles fueron:

- Normas legales y uso adecuado de plaguicidas, a car-



Los asistentes tuvieron la oportunidad de formular consultas a los panelistas y organizadores del evento.

go del Abog. Ulises Torres, del SENAVE – Paraguay

- Toxicología de plaguicidas, presentado por el Dr. Francisco Aphalo, Toxicólogo del Centro de Toxicología T.A.S. de Ro-

sario y del CNTox – Argentina. - Toxicología de plaguicidas, a cargo de la Dra. Liz Kreitmaier, Directora del Centro Nacional de Toxicología – Paraguay.

El Seminario congregó a re-

ferentes de instituciones públicas y privadas del sector agrario, productores, docentes y estudiantes de esta Casa de Estudios.

# Plan 2012-2016 aprueba Código de Ética de la FCA/UNA

La Facultad de Ciencias Agrarias reafirmando su compromiso institucional de implementar el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), y en el marco de actividades realizadas de manera a afianzar su misión institucional, observando principios, valores y directrices éticas para la construcción de la confianza social, la promoción y el fortalecimiento de una cultura de integridad, como todos los procesos que hacen a la vida institucional y considerando el Plan Estratégico de la institución para el quinquenio 2012-2016, aprueba y pone en vigencia el Código de Ética de la institución.

Este Código fue desarrollado con el objetivo de guiar las actividades institucionales, buscando que las funciones y relacionamientos permitan un servicio justo al ciudadano, que es la exigencia ética básica de toda institución pública, constituyéndose así en una herramienta para mejorar

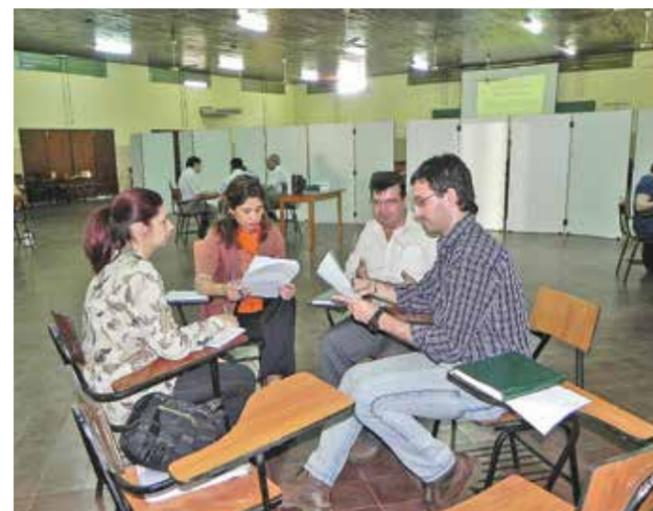
el ambiente laboral y de esa forma cumplir los estándares de integridad en todo nuestro accionar. La puesta en vigencia del Código responde al fin de lograr una mejor gestión ética en la institución, a través de la práctica de los principios y valores plasmados en este documento.

## PRINCIPIOS ÉTICOS

- 1 En la institución el interés general prevalece sobre el particular.
- 2 Es imperativo de la institución, el cuidado de la vida en todas sus formas en el ámbito de su competencia.
- 3 Los bienes institucionales están destinados exclusivamente para el cumplimiento de sus fines.
- 4 La institución contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- 5 El rol primordial del funcionariado de la institución es servir a la ciudadanía.
- 6 La institución rinde cuenta a la sociedad general de la utilización de sus recursos y de sus resultados de gestión.
- 7 La excelencia académica prima en la formación de profesionales en ciencias agrarias.

## VALORES ÉTICOS

- 1 **Compromiso:** ponemos nuestras capacidades para desarrollar las funciones que nos corresponde desempeñar.
- 2 **Honestidad:** respetamos y actuamos conforme a la verdad y a los principios institucionales.
- 3 **Respeto:** aceptamos y comprendemos la condición humana de las personas, valorando su forma de ser, pensar y actuar, en un marco de tolerancia.
- 4 **Solidaridad:** nos adherimos a las metas e intereses institucionales y apoyamos la concreción de las mismas.
- 5 **Responsabilidad:** respondemos, reconocemos y actuamos en consecuencia de nuestras propias acciones y decisiones.
- 6 **Transparencia:** actuamos en todas las actividades emprendidas, en base a un conjunto de normas y procedimientos que aseguran una gestión clara y eficiente.
- 7 **Equidad:** nos conducimos con ecuanimidad en cuanto a los deberes y oportunidades, por mérito, capacidad o atributo de cada persona.
- 8 **Confianza:** Depositamos la esperanza en los recursos humanos quienes actúan con competencia buscando el bienestar institucional.
- 9 **Eficiencia:** actuamos para lograr resultados institucionales optimizando el uso de los recursos.



Sucesivos talleres se realizaron para la elaboración del código



El código fue socializado con todos los estamentos

## DIRECTRICES ÉTICAS

Las directrices éticas presentadas en el Código de Ética de la FCA/UNA son las orientaciones generales de cómo se relacionan cada uno de los grupos de interés de la institución. Los mismos conducen hacia la práctica de los Valores y Principios Éticos que fueron adaptados.

**Sociedad en general:** Informamos de los compromisos asumidos con la comunidad o sociedad a través de mecanismos de participación pública. Nuestros servicios educativos, técnicos y de investigación los realizamos con eficiencia y calidad, promoviendo espacios de participación a los diferentes actores sociales.

**Docentes:** Desarrollamos los fines de la Educación Superior con compromiso y eficiencia, ofreciendo condiciones laborales adecuadas para el logro eficaz de las tareas asignadas.

**Estudiantes:** Formamos con excelencia académica a los estudiantes paraguayos y extranjeros, buscando que los mismos desarrollen una conducta ética que respete la vida, el ambiente, los bienes y los valores institucionales. El acceso a la institución está reglamentado ofreciendo igualdad de oportunidad es para todos los postulantes.

**Funcionarios en general:** Garantizamos un trato respetuoso e imparcial considerando las necesidades propias del funcionariado para la toma de decisiones, reconociendo que la diversidad enriquece la potencialidad de la Institución. Promo-

vemos la construcción de una perspectiva compartida para el logro de los objetivos institucionales a través de la utilización eficiente de los recursos de la institución.

**Egresados:** Propiciamos un relacionamiento por medio de espacios de participación y consulta respecto a las inquietudes y demandas en cuanto a la formación recibida y el impacto de la misma en su inserción y desempeño laboral, estableciendo vínculos estratégicos, a fin de que los servicios educativos incrementen su calidad e impacto social.

**OGS Y ONGs nacionales e internacionales:** Propiciamos el trabajo colaborativo a través de la firma de convenios y acuerdos a fin de incrementar la calidad y eficiencia de nuestras acciones, cumpliendo cabalmente los compromisos asumidos.

**Organismos de control:** Cuidamos y protegemos los bienes públicos con responsabilidad y destinamos al uso exclusivo de las acciones que cumplen con los fines de la Institución. Suministramos a los agentes de control toda la información requerida en tiempo y forma sobre nuestras gestiones. Asumimos las consecuencias de nuestras propias acciones u omisiones, y aplicamos las recomendaciones recibidas.

**Clientes:** implementamos mecanismos administrativos, profesionales y de control eficiente y transparente a fin de responder a las demandas de nuestros clientes con responsabilidad, acorde a nuestras capacida-

des humanas, profesionales e intelectuales.

**Instituciones afines nacionales e internacionales (competencia):** Establecemos acuerdos con instituciones afines nacionales e internacionales que redunden en beneficio mutuo de aprendizaje y colaboración interinstitucional, para que estudiantes, docentes investigadores y funcionarios participen en investigaciones, congresos, charlas, exposiciones y favorezcamos propuestas de intercambios culturales y académicos.

**Con los contratistas y proveedores:** Garantizamos a todos los contratistas y proveedores el cumplimiento integral e irrestricto de las normativas que rigen la contratación pública, suministrando en condiciones de igualdad a todos los interesados la información necesaria para la presentación de propuestas, y tomamos las decisiones exclusivamente según las especificaciones establecidas en los pliegos y bases de condiciones. Damos seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la calidad y oportunidad en la entrega de los bienes y servicios contratados; cumplimos nuestros compromisos contractuales con los contratistas, y que éstos asuman sus responsabilidades.

**Con la vida y el medio ambiente:** promovemos una cultura que contribuya permanentemente a la sostenibilidad medioambiental, sumándonos activamente a la preocupación mundial por el medio ambiente.

## CONTRIBUCIÓN DE LOS RUBROS DE CONSUMO, RENTA Y RENTA-CONSUMO

# Finaliza proyecto a cargo de docentes técnicos

Un equipo interdisciplinario de Docentes Técnicos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA/UNA, integrado por los Prof. Ing. Agr. Ramón Enciso, del Área de Producción Agrícola, Víctor Enciso y Julio Salas, del Área de Economía Rural, ha concluido el proyecto de investigación denominado "¿Cuán rentables son las fincas de la AFC?: Un análisis de la contribución de los rubros de consumo, renta y renta-consumo".

El proyecto se ejecutó con el apoyo financiero del Conse-

jo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT en el contexto de la convocatoria Ciencia, Tecnología y Sociedad y tuvo por objetivo estimar los resultados económico-productivo de un grupo de fincas del estrato de la agricultura familiar campesina (AFC) que actualmente forman parte del proyecto en el rubro del sésamo, ejecutado por la FCA/UNA.

## Conclusiones

Entre las conclusiones más importantes se destacan la fuerte descapitalización de las fincas del estrato de la AFC, donde el único acti-

vo que ha incrementado su valor ha sido la tierra, que además es el principal componente del capital agrario, con una participación que en los casos estudiados varió entre el 50% y el 91%.

La participación de maquinarias y equipos, así como inversiones en infraestructura es mínima, además de la tierra, por lo general los activos más importantes fueron electrodomésticos y motocicletas, antes que los tradicionales componentes tales como construcciones, alambradas, aguadas, etc. Se observó un escaso involucramiento de parte de los hijos

en las fincas visitadas. La mano de obra disponible en la mayoría de los casos fue la de los padres, cuyas edades oscilaron entre 53 y 52 para el varón y 41 y 55 para la mujer. No se observó involucramiento de los jóvenes en casi todas ellas. En resumen las fincas están descapitalizadas y administradas por personas cercanas a su edad de jubilación.

Las conclusiones del trabajo serán socializadas próximamente en la Facultad de Ciencias Agrarias, preferentemente a alumnos de los últimos semestres.

## FCA/UNA promueve el liderazgo de estudiantes en Filial San Pedro de Ycuamandyyú

La FCA/UNA, a través del Centro de Liderazgo en Agricultura (CLA), organizó dos talleres en su Filial de San Pedro de Ycuamandyyú.

El primer taller fue dirigido a estudiantes del Segundo Semestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica y versó sobre "Autoestima y Liderazgo Personal". El objetivo fue formar personas con capacidad de liderazgo en la sociedad.

El segundo taller fue sobre "Comunicación no violenta" y estuvo dirigido a estudiantes del Segundo y Sexto Semes-



tre de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria. Este taller tuvo por objetivo

identificar y expresar adecuadamente los sentimientos dentro del ámbito de un conflicto,

saber escuchar y conocer métodos de conexión con uno mismo y con los demás.



En la reunión participaron los coordinadores de redes: Dra. Rosa Oviedo (Riabin), Prof. Cristian Cappo (Iberotics), Prof. Stella Amarilla (Agroforalia y Ambiental), Ing. Clara Almada (Rectorado UNA) y representantes del Ministerio de Educación y Cultura.

## RED DE POSTGRADO DEL PROGRAMA PABLO NERUDA

# Activa participación de la FCA/UNA

Una serie de actividades de planificación se han desarrollado en las distintas redes del "Programa Pablo Neruda del Espacio Iberoamericano del Conocimiento". La Universidad Nacional de Asunción (UNA) participa en

cinco redes del programa: Red Biotecnología (Riabin), Red Iberotics, Red Iberoing, Red Agroforalia y Red Ambiental.

Sobre la FCA/UNA recae la coordinación general de la Red Agroforestal y Alimentaria (Agroforalia) y la Red Soste-

nibilidad, Cambio Global y Medio Ambiental (Red Ambiental).

A nivel general se prevén acciones de movilidad de docentes y estudiantes de postgrado entre los meses de febrero y noviembre de 2014, así como la realización de seminarios

internacionales y el apoyo técnico para el fortalecimiento de actividades de postgrado entre prestigiosas universidades del espacio iberoamericano que cuentan con postgrados acreditados y/o evaluados.

# Se llevó a cabo seminario internacional sobre Gestión de Recursos Fitogenéticos

En el marco del Programa Pablo Neruda - Red Agroforestal y Alimentaria Iberoamericana (AGROFORALIA), se realizó un seminario internacional con la presencia de destacados disertantes de la Argentina, Uruguay y Paraguay.

El evento fue dirigido por la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA/UNA), la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales del Rectorado de la UNA y la Unidad Técnica del Programa Pablo Neruda en Paraguay.

En el acto inaugural el Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, decano de la FCA/UNA dio la bienvenida a los participantes, destacando la importancia de los temas a ser desarrollados y



La apertura del Seminario Internacional contó con la participación de autoridades, docentes investigadores de la FCA/UNA, facilitadores, estudiantes de grado y postgrado.

la participación de facilitadores de tan alto nivel académico y profesional.

### Los temas expuestos fueron:

- Estructura genética, enfoques de muestreo y clasificación de poblaciones para conservación y uso de germoplasma, a cargo de la Dra. Elsa Camadro, investigadora del Instituto Nacio-

nal de Tecnología Agropecuaria (INTA), de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la Argentina.

- Estado de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura en Paraguay, por la Dra. Rosa Oviedo, Investigadora

del Centro de Estudios Multidisciplinarios (CEMIT) de la UNA.

- Conservación de la Biodiversidad en Paraguay, a cargo de la Prof. Ing. Agr. Lidia Pérez de Molas, Docente Investigadora de la FCA/UNA e Investigadora Activa Nivel II del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

# Especialista del INIFAP de México visitó la FCA/UNA

**E**l Dr. Pedro Cadena Iñiguez, investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de México, estuvo por tres semanas en nuestro país, en el marco del "Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación de la Producción y Uso de semillas mejoradas de sésamo para los pequeños productores en el Paraguay", ejecutado por la FCA/UNA, en el marco del Convenio Trilateral sus-

crita entre los gobiernos de Paraguay, Japón y México.

El destacado profesional, visitó los campos experimentales en los cuales se implementa el proyecto, así como fincas de productores involucrados en el mismo.

Igualmente desarrolló en la Casa Matriz de San Lorenzo y en la Filial Pedro Juan Caballero, disertaciones sobre el tema "Estrategias de transferencia de tecnologías", dirigida a Docentes

Investigadores y estudiantes de ambas Unidades Académicas.

En las presentaciones expuso, entre otros, la experiencia del INIFAP para la transferencia de tecnología a los sectores económicamente más vulnerables en su país de origen, a través de la implementación de un exitoso modelo de gestión en áreas marginadas, cuyo objetivo fue incrementar la innovación tecnológica para la producción competitiva en las uni-



dades de producción agropecuaria y forestal en el sur suroeste de México, donde se trabajó con las etnias: Zoques, Zapotecos, Populacas y Mayas.

# Docente brasileño dictó una conferencia sobre manejo y contaminación de suelos

**L**a FCA/UNA, a través del Área de Suelos y Ordenamiento Territorial de la carrera de Ingeniería Agronómica, organizó una conferencia denominada Manejo y Contaminación de suelos, con la participación en calidad de disertante del Prof. Ing. Agr. Ernane Ervino Pfülle, docente de la Universidad Estadual de Río Grande del Sur, Brasil, Máster Science en Agronomía por la Universidad Federal de Santa María.



**La ponencia del Prof. Ing. Agr. Ernane Pfülle, fue seguida con mucha atención por los participantes del evento.**

**En la oportunidad, fueron desarrollados los siguientes tópicos:**

- Degradación de suelos y calidad del suelo
- Descontaminación de suelos
- Biodegradación
- Biorremediación
- Microorganismos "reguladoras de los procesos bioquímicos"
- Microorganismos "indicadores de la calidad de suelos"
- Agro ecosistemas
- Reciclaje de nutrientes

# Estudiante de doctorado español realizó ponencia en la FCA/UNA

**F**rancisco José Ruíz Gómez, estudiante del Programa de Doctorado en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba (ETSIAM/UCO) de España, estuvo por la FCA/UNA, en el marco de la Movilidad de Estudiantes de Doctorado - Red Agroforalía del Programa Pablo Neruda.

En la oportunidad, el profesional desarrolló una ponencia titulada: Teledetección aplicada al monitoreo de enfermedades forestales: modelos fisiológicos.

El evento estuvo dirigido a estudiantes de postgrado y de los últimos semestres de la Carrera de Ingeniería Forestal (CIF) de esta Casa de Estudios y fue gestionado a través de la Coordinación de Postgrado de la



FCA/UNA, la Coordinación de Extensión de la CIF y la Sub Dirección de Relaciones Internacionales de la ETSIAM/UCO.

En la apertura, el Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, de-

canó de la FCA/UNA, destacó la importancia del intercambio de conocimiento posible gracias a la movilidad de estudiantes y entregó un reconocimiento al visitante.

# Docente de la FCA/UNA participó en programa de entrenamiento en Japón

**L** Prof. Ing. Agr. Clotilde Benítez Ruíz Díaz, participó en el Programa de Entrenamiento "Desarrollo Rural mediante el Enfoque de Mejora de Vida", llevado a cabo en Japón, en el usufructo de una beca conferida por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a través de su Oficina en Paraguay.

El entrenamiento fue desarrollado en la ciudad de Tsukuba, Tokyo y en la prefectura de Nagano, donde destacados docentes de importantes univer-



Profesionales de diferentes nacionalidades participaron del Programa de Entrenamiento.

sidades del Japón han impartido clases, presentando desde distintos puntos de vista el alcance del Desarrollo Rural con

una perspectiva de Mejoramiento de Vida. El Enfoque de Mejoramiento de Vida procura un desarrollo de las capacidades huma-

nas de las personas que habitan el medio rural en armonía con el entorno. El mismo focaliza en la mujer como eje del desarrollo.

## Municipio de 3 de Mayo y la FCA/UNA coordinan acciones

**A** solicitud de la Municipalidad del nuevo distrito de 3 de Mayo, Departamento de Caazapá y en cumplimiento del objetivo de Extensión Universitaria, docentes investigadores de la FCA/UNA, Filial Caazapá, se reunieron con representantes de la referida comuna, con el fin de analizar posibles acciones conjuntas en pro del desarrollo del distrito.

En la ocasión, el Intendente Municipal, Prof. Humberto Maidana y los Concejales Municipales presentaron un pedido de asesoramiento sobre catastro y la elaboración de un plan de desarrollo rural distrital. A este efecto se plantearon acciones, a través de los recursos humanos calificados con que cuenta esta Casa de estudios, para el asesoramiento en catastro, elaboración de un diagnóstico participativo y un plan de desarrollo basado en el mismo, a desarrollarse en el marco de un acuerdo interinstitucional que deberá formalizarse entre las partes.

Participaron de la reunión por la Filial Caazapá, el Prof. Ing. Agr. Oscar Duarte A., Coordinador de la Filial y los Docentes Investigadores, Ing. Agr. Lucio Romero, Blanca Benegas y Luís Paiva.



## Estudiantes de la FCA/UNA socializan experiencia de intercambio

**U**na serie de presentaciones de experiencias de movilidad de estudiantes en universidades de Brasil y Argentina durante el segundo periodo lectivo del 2013, fue organizada por la FCA/UNA, a través de la Dirección Académica y la Coordinación de Relaciones Internacionales. Las experiencias recogidas fueron parte del Programa de Intercambio - Escala Estudiantil - de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica: Brenda Baumgartem presentó su experiencia en la Universidad de

Santa María - Brasil, Valeria Colmán, en la Universidad Nacional de Cuyo - Argentina y Rafael Delgado en la Universidad de Rio Grande do Sul - Brasil.

Por su parte, los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental Paloma Núñez Von Lucken y Carmen Molas Pérez expusieron sus respectivas experiencias en la Universidad de Rio Grande do Sul y la Universidad de Santa María, ambas de Brasil.

Todos los estudiantes manifestaron que la movilidad ha sido una experiencia muy positiva tanto en el ámbito profesional como personal.

## CONVENIO TRILATERAL PARAGUAY-JAPÓN-MÉXICO

# Producción y uso de semillas de sésamo fue tema de un Seminario Internacional

**E**n el marco del “Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación de la Producción y Uso de semillas mejoradas de sésamo para los pequeños productores en el Paraguay”, se llevó a cabo el seminario internacional denominado “Producción, calidad y uso del sésamo como alimento”. El curso fue organizado y ejecutado por la FCA/UNA, en el marco del Convenio Trilateral suscrito entre los gobiernos de Paraguay, Japón y México.

Las palabras de apertura del cónclave estuvieron a cargo del Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, decano de la FCA/UNA; Makoto Taniguchi, representante residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón

**L**a FCA/UNA y el Forestry and Forest Research Product Institute (FFPRI) del Japón, organizaron el Seminario de Presentación de resultados del proyecto: “Desarrollo de metodologías de monitoreo de carbono almacenado en los bosques para la REDD+ en el Paraguay”, que se desarrolló en esta Casa de Estudios. Este proyecto es apoyado por la SEAM y el INFONA.

El acto de apertura del evento fue prestigiado con la presencia del Prof. Arq. Amado Franco Navoni, vicerrector de la UNA; el Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, decano de la FCA/UNA, el Dr. Hiroshi Jodo, vicepresidente del FFPRI; el Ing. Agr. David Fariña, representante de la ministra de Medio



**El Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, Decano de la FCA/UNA en la apertura del evento**



**Don Makoto Taniguchi, Representante Residente del JICA en Paraguay**

(JICA); Toshikazu Shiroswa, presidente de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Sésamo (CAPEXSE); y, el Prof. Ing. Agr. Mario León, viceministro de Agricultura, en representación del Ministro de

Agricultura y Ganadería.

**El seminario se desarrolló en tres paneles:**

**Panel 1:** Mejorando la producción del sésamo paraguayo.

**Panel 2:** Garantizando la calidad del sésamo paraguayo.

**Panel 3:** Fomentando el consumo del sésamo en el Paraguay.

## Presentaron resultados de proyecto de investigación



**La directora de la Carrera de Ingeniería Forestal, Prof. Ing. For. Mirtha Vera de Ortiz, da inicio al acto de apertura del Seminario Internacional.**

Ambiente, Lic. Cristina Morales Palarea; el Ing. For. Rolando de Barros Barreto, presidente del INFONA, representantes de la SEAM, el Fondo Ganadero, ONG's, el Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Itaipú Binacional, Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), propietarios de tierras con bosques que coopera-

ron con el proyecto, el Dr. Yasumasa Hirata, Líder del FFPRI en Paraguay, autoridades, docentes y estudiantes de esta Facultad.